

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

Análisis del control de tesorería del SIAF-SP en la UGEL Nauta-Perú

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Autor:

Bleni Apaza Enriquez
Jerlly Paola Vela Trigoso

Asesor:

Mg. Margarita Jesús Ruiz Rodríguez

Lima, septiembre 2022

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a los 13 días del mes de **setiembre** del año 2022 siendo las 17:00 horas., se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor presidente del Jurado: **Dr. Iván Apaza Romero** el secretario: **CPC. Abrahan Braulio Santos Maldonado** y como miembros: **Mg. Adolfo William Lavalle Gonzales** y el asesor **Mg. Margarita Jesús Ruiz Rodríguez**, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: *“Análisis del control de tesorería del SIAF-SP en la UGEL Nauta-Perú”* de los Bachilleres:

- a. **Bleni Apaza Enriquez**
- b. **Jerly Paola Vela Trigoso**

Conducente a la obtención del Título profesional de **CONTADOR PUBLICO**.

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): **Bleni Apaza Enriquez**

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

Candidato (b): **Jerly Paola Vela Trigoso**

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

(*) *Ver parte posterior*

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

Yo, Margarita Jesús Ruiz Rodríguez , de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.
DECLARO:

Que la presente investigación titulada: “**Análisis del control de tesorería del SIAF-SP en la UGEL Nauta-Perú**” constituye la memoria que presenta los bachilleres Bleni Apaza Enriquez y Jerly Paola Vela Trigos para la obtención del título profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Asimismo, dejo constar que las opiniones y declaraciones en la tesis son de entera responsabilidad del autor. No comprometo a la Universidad Peruana Unión.
Para los fines pertinentes, firmo esta declaración jurada, en la ciudad de Lima, a los 26 días del mes de septiembre del 2022.



Mg. Margarita Jesús Ruiz Rodríguez

Análisis del Control de Tesorería del SIAF-SP en la UGEL Nauta-Perú

Analysis of the Treasury Control of the SIAF-SP at UGEL Nauta-Peru

Bleni Apaza Enriquez

<https://orcid.org/0000-0002-9467-7527>

<http://bleniapaza@upeu.edu.pe>

Universidad Peruana Unión – Perú

Jerlly Paola Vela Trigoso

<https://orcid.org/0000-0003-2719-3087>

<http://jerlly.vela@upeu.edu.pe>

Universidad Peruana Unión – Perú

Margarita Jesús Ruiz Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-6003-4240>

margaritaruiz@upeu.edu.pe

Universidad Peruana Unión - Perú

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo analizar el control de tesorería del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Nauta-Perú para el período 2021, evaluando así si existe un adecuado registro de operaciones en el SIAF-SP sobre su control y finalmente proponer lineamientos que permitan mejorar la aplicación de dichas normas. El presente estudio es descriptivo, documental no experimental, corte transversal con una población de 3 trabajadores que laboran en el área de Tesorería de la UGEL. Se utilizó la técnica de entrevista y de instrumento un cuestionario que constó de 12 preguntas cerradas, respondiendo (si) o (no), según fuera la situación. Según los resultados al analizarlos en función de la encuesta, se pudo constatar que un 87% de los encuestados reflejaron un control de tesorería muy deficiente, el 13% restante señaló que las oficinas de la contabilidad de la UGEL Nauta necesitan un mejor sistema de financiación de administración pública. Finalmente, en cuanto al tema del gasto público en Perú, existe una problemática latente, aunque estos organismos se encargan de resguardar el dinero del Estado por medio de un Sistema Integrado De Administración Financiera, esta gestión financiera resulta deficiente en tanto lleva un control y una fiscalización irregular.

Palabras clave: Análisis; Tesorería; Administración Financiera; SIAF-SP; UGEL.

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the treasury control of the Integrated Financial Administration System (SIAF-SP) in the Nauta-Peru Local Educational Management Unit (UGEL) for the period 2021, thus evaluating whether there is an adequate record of operations in the system. SIAF-SP on its control and finally propose guidelines that allow improving the application of said standards. The present study is descriptive, non-experimental documentary, cross-sectional with a population of 3 workers who work in the Treasury area of the UGEL. The interview technique and instrument were used, a questionnaire that consisted of 12 closed questions, answering (yes) or (no), depending on the situation. According to the results when analyzing them based on the survey, it was found that 87% of the respondents reflected a very poor treasury control, the remaining 13% indicated that the UGEL Nauta accounting offices need a better financing system. of public administration. Finally, regarding the issue of public spending in Peru, there is a latent problem, although these agencies are responsible for safeguarding the State's money through an Integrated Financial Management System, this financial management is deficient in that it has control and irregular control.

Keywords: Analysis; Treasury; Financial Administration; SIAF-SP; UGEL.

INTRODUCCIÓN

Desde la primera mitad de siglo XXI, confirmando claramente la importancia de mejorar los sistemas de control en las instituciones para asegurar una administración eficiente con resultados demostrables: en el informe de gestión de finanzas publicas se revela que las pautas de planificación presupuestaria actúan bajo un esquema de presupuestos basados en información de resultados, lo que quiere decir que, a mayores resultados mayor será la asignación presupuestaria futura. Esto se puede entender mejor viendo las estadísticas, el 50% de los recursos disponibles en el presupuesto público se asignan por programas orientados a resultados (Rodríguez, 2018).

En toda organización tanto pública como privada se llevan a cabo diversas actividades de manera regular, las cuales requieren del eficiente manejo de recursos a disponibilidad del Estado, sean estos abundantes o escasos, pues existen organizaciones que cumplen algún fin dentro de sus actividades o funciones. Toda empresa institucional regida por el

Estado cumple con diversas funciones que encajan en una planificación de ciclos productivos, ejecución presupuestaria (de costos de operación, pagos de nómina y provisiones entre otros), manejo de ingresos y egresos, todo en busca de cumplir sus objetivos, permitiendo tener excedentes económicos (Baldo, 1998).

Ahora bien, cuando se está hablando del manejo de recursos se puede hacer referencia a lo contable y administrativo, de donde se infiere la existencia de áreas especializadas para el buen logro de sus fines. Por ejemplo, dentro de tales organizaciones suele encontrarse la unidad de tesorería, que es el área encargada del manejo efectivo y eficiente de los recursos financieros con los que desarrollara su ciclo de fertilidad en la cual se observa un proceso que se llama productivo, donde se darán continuamente entradas y salidas de los recursos. Y será allí donde precisamente se encontrarán retos sucesivos para asegurar una operación continua y productiva sin llegar al déficit (Taco, 2012).

El sector público y su gestión de administración conforma un ente encargado de realizar acciones administrativas en favor del Estado y sus contribuyentes. Esta gestión requiere de un control interno que cumple como objetivo llevar a cabo que todas las gestiones institucionales funcionen debidamente, es una herramienta primordial dentro de este sistema de orden público, pues informa del estado en que se encuentran laborando dichas acciones administrativas (Aguilar et al., 2020)

Así, el control interno trata de incentivar acciones en virtud del organismo, ofreciendo eficacia y calidad de servicio público para resguardar los recursos del Estado para evitar disipaciones o movimientos ilegales que pudieran presentarse. Es un pilar esencial que fundamenta actualmente todo organismo institucional, pues vela para que se ejerza el cumplimiento de las normas aplicadas en todo proceso administrativo. Por ello se necesita de un control interno en toda organización para augurar éxitos a futuro en mejoras de gestiones económicas o financieras (Mendoza et al., 2018).

Por otro lado, según Aguilar et al. (2020) los Sistemas de Información de Administración Financiera (SIAF) en América Latina tiene su origen en los años 80 como consecuencias de las crisis financieras y macroeconómicas de ese momento en varios países. Hoy día el SIAF continúa modernizándose prestando sus servicios a las entidades o personas naturales que lo soliciten ya que es una organización que contribuye al mejoramiento de los gastos públicos. Sin embargo, aun amerita de actualizaciones en su sistema ya que cumplen aun funciones tradicionales, como gestiones contables, de tesorería, presupuestarias de gastos públicos y demás.

La importancia del análisis del control de tesorería del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) en las Unidades de Gestión Educativa Locales (UGEL) impulsa a una gestión pública más eficaz y diáfana a través del cumplimiento de los objetivos trazados por las instituciones públicas, lo que incide positivamente en la óptima actividad de servicio brindada a la comunidad, asimismo, el control de tesorería es visualizado como un procedimiento sistémico en las funciones internas que cumple en determinada organización (Baldo, 1998).

En los países latinoamericanos existen distintos regímenes legales en cuanto a la seguridad social y sistemas de pensión para la ciudadanía, pasando por sistemas netamente públicos (de financiación total), los de índole privada (parcialmente financiados) y los sistemas mixtos (regímenes pre-financiados). Para opiniones de expertos como la del economista, un sistema pensionario gestionado por el sector privado se vuelve auto sostenible y ajeno a los ruidos políticos y a otras contingencias coyunturales.

Entiéndase que el manejo de recursos organizacionales es un trabajo cotidiano es inevitable y que por tanto también suele presentar obstáculos que, de no corregirse, causan problemas en las organizaciones impidiendo el desarrollo operativo normal (llegar a déficit); por tal razón, se estudia el rol que la tesorería, el cual lleva a cabo el control o manejo de recursos del Estado, haciendo uso de medios para hacer más efectivas las labores de las organizaciones (Aguilar et al., 2020)

Según Arteta (2019) se debe mencionar que todas las instituciones en Perú marchan en una misma actividad financiera, donde los servicios educativos también tienen renombre y son tan significativas para la óptima sistematización de la administración pública como las demás acciones dependientes del Estado. En tal sentido en este país donde la educación básica se ha extendido y organizado regularmente, se tienen sistemas y subsistemas dentro del plan general de desarrollo del Estado, dichos sistemas conocidos también como Unidades De Gestión Educativa Local (UGEL) que ejercen funciones para que el sistema avance dentro de lo planificado por la administración pública.

De esta manera esta investigación tiene como objetivo primeramente analizar el control de tesorería del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Nauta-Perú para el período 2021, evaluando de esta forma, si existe un adecuado registro de operaciones en el SIAF-SP

sobre su control y finalmente proponer lineamientos que permitan mejorar la aplicación de dichas normas (Mendoza et al., 2018).

Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP)

Los sistemas integrados de información de gestión financiera, son procedimientos de operaciones presupuestarias, financieras y contables, el cual se encarga de promover las mejoras de gestiones administrativas gubernamentales, centralizado de ingresos y gastos de esta área. Integra la gestión presupuestaria, contable, de tesorería y de la deuda pública, procesos que se encargan de generar los documentos de informes correspondientes, principalmente de los estados financieros (Llerena, 2017).

Según Márquez (2006), la Dirección Nacional de Contabilidad Pública (DNCP) es la encargada de elaborar y actualizar permanentemente las operaciones del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), esta que es la encargada a su vez de gestionar sistemáticamente la administración financiera del tesoro público, pues en este órgano reside toda la información proporcionada de esta oportuna entidad, presentando un panorama general de los recursos mercantiles del Estado, regidos por esta Dirección rindiendo cuenta a la administración pública. De la misma manera se conecta en funciones con la Contraloría General de la República a quien le da reportes detallados de cobertura, selectividad y control contribuyendo así a una mejor toma de decisiones.

Se suelen caracterizar por funcionar bajo régimen privado de propósito exclusivo, en razón de ser este el mecanismo que mejores resultados arroja en la práctica, actuando así mismo bajo la labor contralora que evidentemente debe ejercer el estado en asuntos de interés público. El fondo individual se invierte con el objetivo de obtener rentabilidad e incrementar los ahorros permitiendo a su vez que las pensiones se calculen utilizando el acumulado de cuenta individual, dejando de lado la conocida pensión mínima o años de aporte mínimo que no permitirían gozar a los afiliados de pensiones más altas conforme al monto de la cuenta y la rentabilidad que obtuvo a través de su vida. En este sistema se permite el acceso previos requisitos a una jubilación anticipada. Así mismo y en sus variantes cubre riesgos por vejez, invalidez y pensiones de supervivencia familiar, acepta la inscripción de trabajadores de tipo público, privado, dependiente o independiente, sin distinción de que sean nacionales o extranjeros (Márquez, 2006).

El SIAF-SP al generar información oportuna y precisa, puede agilizar los procesos llevados a cabo a cargo del sector público, de acuerdo con los procedimientos de gestión

financiera. Uno de sus objetivos clave es producir datos financieros que sean relevantes a la toma de decisiones. La información, por lo tanto, debe ser oportuna, relevante y confiable en toma de decisiones para apoyarlas en una adecuada política fiscal y contribuir al desarrollo sostenible de iniciativas que mejoren la misión gubernamental. Un sistema de información financiera y contable que opera de manera eficiente, mejorando la el funcionamiento fiscal y recursos del Estado (Llerena, 2017).

En Perú los sistemas de gestión financiera (SIAF-SP) tiene una marca significativa en el servicio económico y presupuestario en la sección oficial; viéndose así en la gestión de la observación completa que se le da a este sistema. La ejecución del presupuesto es realizada por todas las agencias a nivel nacional y contabilizando diversas transacciones financieras. Sin embargo, el SIAF actual de la nación presenta ciertas dificultades en el correcto manejo de los recursos económicos pues deben implementar métodos modernos para su optima gestión, ya que este sistema financiero manifiesta problemas en su plataforma virtual, así como fallas de conexión, imposibilitando la calidad de información a sus usuarios (Nieto, 2014).

El SIAF es una herramienta de suma importancia que, con los ingredientes adecuados, fortalecerá el desarrollo de toda región. En Perú existen elementos normativos que rigen este y los demás sistemas en un sistema integral:

Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento	Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto	Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad	Ley General del Sistema Nacional de Tesorería
1. Eficiencia y prudencia El endeudamiento público debe buscar bajos costos, sujetos a un riesgo prudente y en concordancia con la capacidad de pago del país.	1. Información y especificidad El presupuesto debe contener información adecuada para poder hacer la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas.	1. Uniformidad Establecer procedimientos y normas contables para un tratamiento homogéneo.	1. Unidad de caja Administración centralizada de los fondos públicos.
2. Responsabilidad fiscal El endeudamiento público debe contribuir con la estabilidad de la economía y política fiscal.	2. Universalidad y unidad Todos los ingresos y los gastos del sector público se sujetan a la ley.	2. Oportunidad Registro, procesamiento y presentación de la información contable en el momento debido.	2. Economicidad Optimizar la aplicación minimizando costos.
3. Transparencia fiscal El proceso de endeudamiento público se lleva a cabo mediante mecanismos transparentes.	3. Transparencia presupuestal La asignación y ejecución de los fondos públicos siguen los criterios de transparencia.	3. Transparencia Libre acceso a la información, participación y control.	3. Veracidad Procesamiento de operaciones sustentadas en documentación.
4. Capacidad de pago El endeudamiento público permite obtener financiamiento de acuerdo con la capacidad de pago del país.	4. Integridad Los ingresos y los gastos se registran por su importe total.	4. Integridad Registro sistemático de los hechos financieros y económicos	4. Programación Obtención, organización y presentación del estado de flujos de ingresos y gastos.
5. Centralización normativa y descentralización operativa El endeudamiento público se sujeta a estos principios.	5. Anualidad El presupuesto del sector público tiene vigencia anual.	5. Legalidad Primacia de la legislación respecto de las normas contables.	5. Seguridad Prevenir riesgos o contingencias en el manejo y registro de las operaciones.

Figura 1: *Elementos normativos del SIAF en Perú (Nieto, 2014).*

Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL)

Las unidades de gestiones educativas locales en Perú son creadas a partir de la ley general de educación del país con el fin de promover en cada provincia del país el procedimiento o normativa educativa en los distintos niveles que opera la misma. Según lo reseñado en el portal del Ministerio de Educación del Perú, las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) son coacciones de actuación descentralizada del Gobierno Regional con independencia en el ámbito de su capacidad (Chura, 2021).

Estas unidades educativas peruanas en coordinación con los gobiernos locales determinan y solventan las necesidades de servicios básicos y equipamiento de cada región y de cada institución educativa (construir escuelas y vigilar su buen funcionamiento). Sus funciones apuntan además en dirección de evaluar, formular, ejecutar y el cálculo presupuestario de los demás centros educativos minoritarios. También es la encargada de coordinar en conjunto de los procesos relativos al mismo personal docente y administrativo de las instituciones bajo su control (gestión pedagógica, selección, capacitación, supervisión y evaluación, remuneración). Trabajan en pro del fortalecimiento de las capacidades de gestión en cada institución educativa, apuntando hacia la calidad y la autonomía de la misma (Chura, 2021).

En contexto hay que reseñar que la situación peruana de la educación en la actualidad tiene aspectos reincidentes en cuanto a otros entornos. Entiéndase mejor esto, como el problema de que las ciudades principales dada su posición de interés y poder económico, gozan a la larga de mejores condiciones a nivel presupuestario y organizativo, que las que se ubican en zonas apartadas y distantes de los centros y capitales y, considerando que hay un factor aparente dentro del cual se han originado estratificaciones de las mismas instituciones como suele ocurrir en el aspecto demográfico organizativo de los centros poblados de siempre.

Las instituciones ubicadas en zonas lejanas a los centros urbanos suelen carecer tanto del nivel de desarrollo como del nivel de inversión que sus pares de las ciudades demuestran, mostrando así las desigualdades y carencias que urge corregir y que dan motivo a análisis como el que se pretende hacer en este trabajo. Las ciudades tienen un efecto de crecimiento irregular del centro hacia las periferias, en una progresiva y evidente degradación que suele no salir de las zonas a las que comúnmente se conoce como ejes metropolitanos, esto es, los municipios desarrollados más cercanos a la

ciudad. En este sentido la consideración apunta a deficiencias sustanciales derivadas de los malos resultados que, del mismo modo están atados a la mala gestión administrativa que a diario se presentan (Varea y Arosteguiberry, 2010).

Control de Tesorería

Esta entidad es una de las áreas de la gestión financiera pública que más ha mejorado en los últimos 20 años a nivel internacional, cuando se mide en términos de asociación de prácticas innovadoras y expansión de la información y el uso de tecnología. Estos esfuerzos han sido ampliamente apoyados por planes de ayuda técnica proporcionados por organizaciones universales.

El hecho de que los sistemas de tesorería hayan atraído cada vez más atención se debe por una serie de razones: necesidad, ya que esta es el área en la que el presupuesto ejecutado efectivamente; operatividad de los sistemas de pago, que es crucial y debe ser precisa y confiable; métodos más avanzados y uso de tecnologías, útiles al sistema financiero y mejorando la eficiencia del mismo (Varea y Arosteguiberry, 2010).

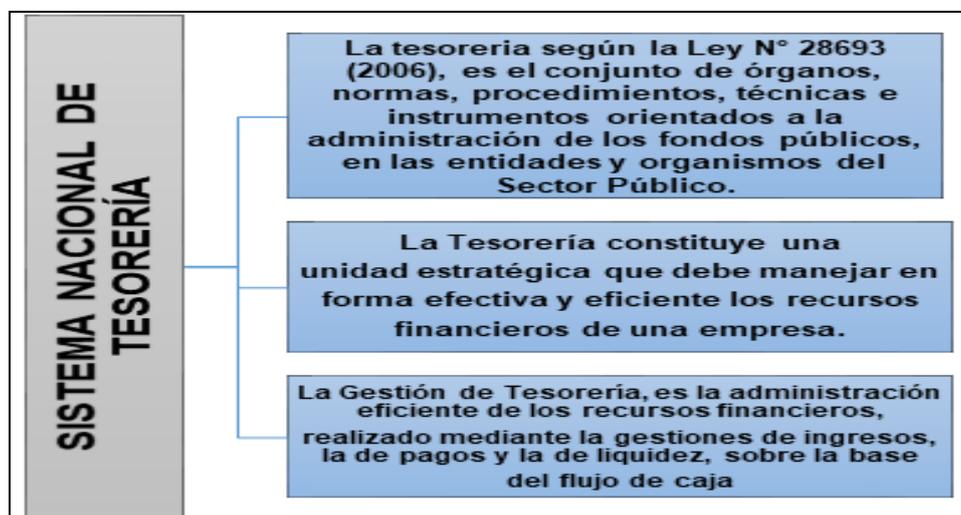


Figura 2: *Definiciones del Sistema de Tesorería.*

Decir que el Control Interno funciona (en esencia) dentro de los parámetros establecidos y que, por ello constituya un punto fuerte para la consecución de lineamientos y objetivos institucionales es una aseveración en cuyos criterios y métodos se permite la mejorar de la gestión administrativa; en resumidas cuentas, alcanzar el objetivo organizacional. Esto debido a que el área de Tesorería se caracteriza como pilar de la gestión financiera (véase administrar y regular de manera directa el flujo de fondos,

manteniéndolo económicamente en punto equilibrio) de las organizaciones (Arteta, 2019).

La tesorería se caracteriza, además, por el cumplimiento de ordenamientos encaminados a resguardar eficientemente en el control, racionalidad y manejo de las finanzas, manteniendo centralizados los fondos disponibles en cada labor y, aun cuando muchas veces se incumplan las normativas por diferentes razones (internas o externas) que hacen deficiente el desarrollo del área, la gestión administrativa termina encaminando el proceso de una u otra manera (Atencio, 2015).

La gestión de tesorería tiene como fin garantizar la liquidez de toda entidad por ello debe llevar un control absoluto de las actividades financieras para asegurar que los cobros y pagos de la institución sean efectivos para la prospera acción de la empresa. Este control se basa en algunos elementos que son necesarios para la óptima labor de la empresa. La liquidez, intermediarios, caja y las normativas, son sus principales elementos, entre otros (Reyes et al., 2018).



Figura 3: *Gestión y Control de Tesorería.*

Las instituciones públicas en el Perú trabajan desde hace algún tiempo coordinadas de una manera deficiente en cuanto al manejo económico necesario para su funcionamiento, pues carecen del orden que les permita un desarrollo progresivo y continuo acorde a los planes y que abarquen íntegramente los intereses, no solo del sistema sino también de sus integrantes, llámense estos maestros o funcionarios de las instituciones educativas (Gómez, 2017).

La UGEL de Nauta-Loreto, en Perú es una institución descentralizada del Gobierno de la región, en cuanto a su competencia es autónomo, y se encarga de evaluar y promover el servicio educativo de la zona. Sin embargo, esta entidad tiene una problemática latente en cuanto a los recaudos de sus ingresos y eso influye significativamente en su buen funcionamiento como sistema financiero, aunque cuentan con un manual de Procedimientos Administrativos, deben actualizarse en cuanto al uso del servicio prestado a la comunidad.

En Perú existen zonas rurales con posibilidades de recursos económicos muy bajos y, Nauta es una de estas provincias, lo que agudiza aún más el problema que presenta actualmente la UGEL de esta región. Por su parte, el área del control interno de tesorería se encuentra deficiente por no contar con el personal administrativo idóneo para las actividades que se requieren realizar en el caso (Gómez, 2017).

Si se espera que haya mejoras sustanciales desde la misma institución y su procedimientos habituales para que externamente se mejoren los proceso de asignación y colaboración hacia el desarrollo, esta dependencia deberá contar primeramente con un código interno articulado que guie su operatividad bajo los lineamientos legales pertinentes, a fin de dar claridad y orden a la institución y conseguir hacer verdaderamente eficaz, transparente y funcional toda gestión de recaudación que a final de cuentas es su interés y razón primordial de trabajo. En definitiva, la UGEL de Nauta presenta algunas limitaciones que impiden su regular funcionamiento y en consecuencia prestar u optimo servicio a su comunidad.

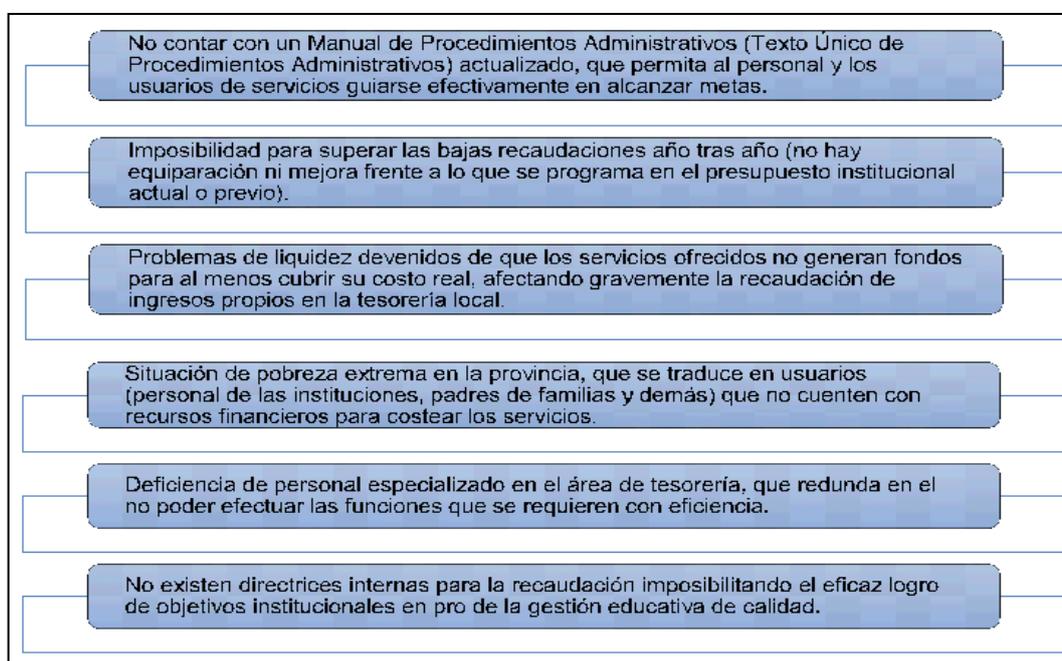


Figura 4: Limitaciones de recaudación de ingresos en Tesorería de UGEL Nauta.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación fue de tipo descriptiva, pues previamente a la investigación se detallaron las características y situaciones del problema en atención a la información de los beneficiarios de la UGEL Nauta, Perú. La investigación descriptiva según Tamayo (2002) es la que puntualiza la descripción de la población estudiada.

El tipo de investigación fue documental y ésta está vinculada al contenido de la información encontrada en la investigación de documentos o textos que ayuden al enriquecimiento de la misma. El análisis documental es un método que sirve para investigar y categorizar fuentes físicas, más comúnmente documentos escritos (Arias Fidas, 2012).

El diseño fue no experimental, este método es una forma de abordar la investigación sin manipular las variables. También fue de corte transversal, el cual según Hernández Sampieri et al. (2014) es la forma de cómo se analiza u observa la investigación para incluir el objeto a estudiar.

La unidad de análisis se realizó por medio de una encuesta dirigido a los trabajadores que laboran en el área de Tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Nauta-Perú para el período 2021. Según Ñaupas et al. (2018) la población es el universo que engloba todos los elementos (objetos o sujetos) involucrados en la investigación. El área a estudiar posee algunas insuficiencias por ello la unidad de estudio está reducido a una sola persona que realiza todas las funciones actualmente de recaudos conciliación y pagos del área contable administrativa de la institución.

Como técnica se realizó una encuesta basada en un cuestionario como instrumento dirigido a los trabajadores que laboran en el área de Tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Nauta-Perú para el período 2021. La encuesta se encarga de demostrar los datos que arrojan las respuestas del problema de estudio en términos descriptivos (Hernández et al., 2014). El cuestionario contó de 12 preguntas cerradas, respondiendo (si) o (no), según se presentara la situación (Bernal, 2006).

De la misma manera, la recolección de datos se realizó mediante la aplicación de un cuestionario. utilizando el programa Office Microsoft Excel para las encuestas y las muestras estadísticas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Al analizar los resultados de la encuesta se pudo constatar que un 87% de los encuestados reflejaron un control de tesorería muy deficiente, el 13% restante señaló que las oficinas de la contabilidad de la UGEL Nauta necesitan un mejor sistema de financiación de administración pública. Ya que al describir las características del área de Tesorería de la UGEL se percibieron muchas fallas a nivel administrativo.

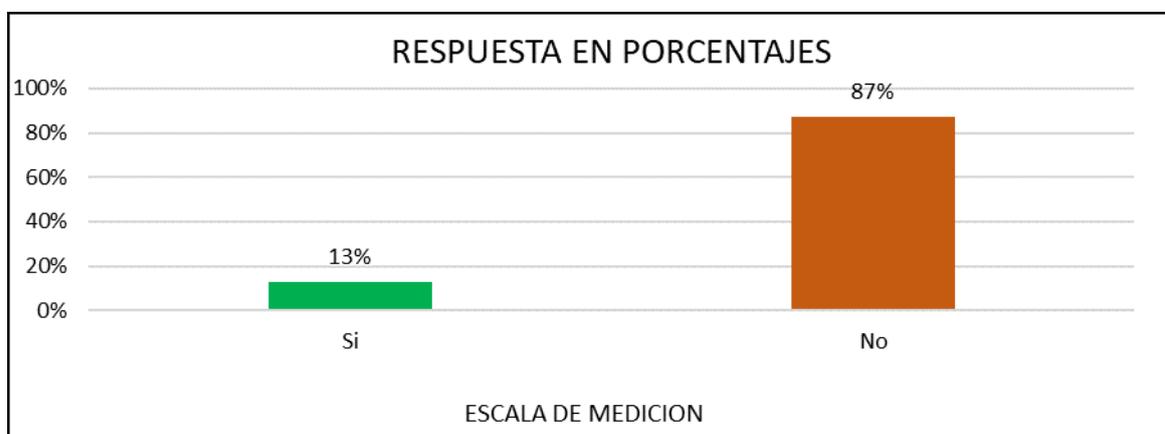


Figura 5: Representación gráfica de los resultados relevantes.

La gestión de tesorería en las organizaciones no funciona de manera aislada pues su conexión con el resto de las actividades debe ser visible. Es un trabajo que se realiza en equipo de administradores y contadores lo cual garantiza la equidad en manejos de los recursos de la entidad (Reyes et al., 2018) Como lo señala también Parra y Ferrer (2020) “la gestión de tesorería vela porque los recursos económicos sean utilizados de la manera más eficiente posible para cumplir con su ciclo operativo”.

La importancia estratégica de la organización de tesorería ha aumentado de manera constante durante los últimos años a nivel mundial y ha impactado en su estructura y alcance. Las organizaciones de tesorería se han vuelto más importantes reflejando la creciente complejidad de las estrategias financieras y se espera que continúen respondiendo al ritmo creciente del cambio (Álvarez y Condori, 2020)

La relación entre la tesorería y las demás instituciones del Estado está en el centro de las políticas financieras. Esta relación opera a diferentes niveles, la coherencia de la política monetaria con las políticas de financiamiento del gobierno, junto con la política fiscal, los cuales sustentan el éxito de los manejos macroeconómicos. Las instituciones también interactúan con el sistema financiero de manera integral y de diversas formas como usuarios de las transacciones de administración pública (Arteta, 2019).

En Perú, para que las instituciones gubernamentales funcionen bien, todas deben ajustarse a las normativas del Estado y sus Sistemas Administrativos que se originaron para manejar todos esos recursos por medio de la Contraloría y los sistemas SIAF. Por otro lado, estos sistemas financieros en la UGEL de cada región no tienen el control adecuado, temática común en todos los estudios que se realizan al respecto, pues los controles internos de estas entidades difícilmente han logrado sus fines, causando que haya errores en las cuentas y administraciones públicas (Taco, 2012; Arteta, 2019).

De la misma manera, al evaluar si existe un adecuado registro de operaciones en el SIAF-SP sobre el control de Tesorería de esta entidad se pudo comprobar que existe falta de planes eficientes y proyecciones, falta de personal formado para gestión de tesorería, hay demora en la tesorería para generar pagos, declaraciones con fechas dispares a la AFP, entre otras carencias. En consecuencia, se propusieron lineamientos o recomendaciones que permitan mejorar el empleo de las normas de control de tesorería del SIAF-SP sobre la UGEL Nauta-Perú, 2021. Finalmente, existe incumplimiento de procesos y normativas del Sistema Nacional de Tesorería y la documentación sustentadora para el registro de ingresos y gastos en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) de la UGEL, Nauta, por tanto, se expone la problemática en el siguiente cuadro de su situación actual y las propuestas o recomendaciones de lineamientos que mejoren dicha problemática.

Proceso	Problema	Responsables	Recomendaciones
1. Presupuesto 2. Declarar aportes en SIAF 3. Generar declaración 4. Cargo de declaración a sistema 5. Pago de penalidad 6. Ejecución presupuestaria	1. Falta de planes eficientes y proyecciones. 2. Demora de la tesorería para generar pagos. 3. Declaración con fechas dispares a la AFP. 4. Cronograma de pago en sistema (no respeta plazos). 5. Tramites adicionales requieren nuevos tramites frente a acumulación de deuda. 6. Falta de personal formado para gestión de tesorería.	1. Tesorería UGEL 2. Burocracia de tesorería 3. Oficina UGEL 4. AFP 5. Tesorería UGEL	1. Hacer una planificación de pagos sobre la cual se corrijan los retrasos e inconvenientes. 2. Se recomienda establecer un cronograma cuyo contenido contenga plazos y fechas tentativas que por experiencia se conocen. 3. Crear una partida presupuestaria de fondos para pagos de intereses por mora (liquidar la deuda en el presupuesto). 4. Solicitar de oficio una consideración a la AFP para flexibilizar los plazos o negociar un día fijo para el pago. 5. Promover un taller de formación en planificación presupuestaria al personal de la tesorería para desarrollar criterios y estrategias de la realidad en la UGEL.

Figura 6: *Sistema Financiero del Control de Tesorería de la UGEL Nauta.*

CONCLUSIONES

Revisando el panorama propuesto hasta ahora, se puede observar que operativamente las instituciones (SIAF, UGEL, Tesorería, entre otras) evidencian que en la práctica no alcanzan a cumplir con los intereses esperados, bien sea por fallas presupuestarias, por carencia de personal calificado, por desactualización de procedimientos, inexistencia de los mismos o por tantas otras razones causales.

Se puede hacer una aproximación conceptual sobre toda la realidad que gira en torno al control de tesorería de la UGEL, provincia de Nauta en Perú. La referida organización tiene que implementar en principio estrategias para mejorar los procedimientos de recaudación, aunado a establecer procedimientos claros.

No tomar en cuenta tales condiciones derivan en incrementar las probabilidades de repetir los mismos resultados sin siquiera percatarse de que se está dentro de un círculo vicioso, del que es necesario salir, si se piensa en articular una estrategia eficaz para que la institución logre incrementar los niveles de ingreso, y así financiar correctamente sus obligaciones (pago eficiente y oportuno a las AFP) para orientarlos al desarrollo de la comunidad y de sus ciudadanos. En dichos manuales estaría claramente estipulado la normativa de exigencia a las empresas que han sido subcontratadas para manejar lo relativo a prestaciones y pensiones que en la actualidad presentan problemas.

En cuanto al tema del gasto público en Perú, existe una problemática latente y, es que esa actividad, aunque se encarga de resguardar el dinero del Estado por medio de un Sistema Integrado de Administración Financiera, esta gestión financiera resulta deficiente en tanto lleva un control y una fiscalización irregular, todo ello sumado a la meritocracia al momento de escoger el personal administrativo o recurso humano que labora en dicha área de manera política, trayendo como consecuencia malas decisiones y acciones de administración que desembocan posteriormente en corrupción, evitando “el bienestar socioeconómico, desarrollo y crecimiento”.

AGRADECIMIENTO

Agradecimiento a la Unidad de Gestión Educativa Local de Nauta-Iquitos, Perú por permitirnos realizar dicha investigación y a la Universidad Peruana Unión junto con todos sus profesores por enseñarnos a investigar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Saldaña, C. M., Palomino Alvarado, G. del P., y Suarez Ríos, H. M. (2020). Calidad de gestión administrativa financiera en las municipalidades, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 613–634. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.104
- Álvarez Marquina de Saire, C., y Condori Colqui, J. Á. (2020). Control interno en el área de tesorería del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Vilcanota de Sicuani en el periodo 2016. *Revista Integración*, 03, 242–248. [file:///C:/Users/user/Downloads/363-Texto del artículo-1366-1-10-20201101\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/363-Texto%20del%20artículo-1366-1-10-20201101(1).pdf)
- Arias Fidias, G. (2012). *El proyecto de investigación 6a edición* (c. a. editorial episteme (ed.)). <file:///C:/Users/HOME/Downloads/FidiasG.Arias.ElProyectedeInvestigacin6ta.Edicin.pdf>
- Arteta Olvea, M. Y. (2019). El Control Interno y su incidencia en la Gestión de Tesorería de las Universidades Públicas de la Región Puno. *Revista de Investigaciones de La Escuela de Posgrado*, 8(4), 1254–1261. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9557/Marilia_Ysabel_Arteta_Olvea.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Atencio Finol, A. (2015). La Tesorería como unidad estratégica en la gerencia actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 20(71), 557–560. <https://doi.org/10.31876/revista.v20i71.20203>
- Baldo Kresalja, R. (1998). El rol del estado y la gestión de los servicios públicos. *Themis*, 39, 39–98. https://www.academia.edu/50082153/El_rol_del_Estado_y_la_gestión_de_los_servicios_públicos
- Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodología de la investigación* (Pearson Educación (ed.); Tercera ed).
- Chura Caljaro, A. (2021). Gestión por resultados en la gestión financiera. *Revista de Investigaciones de La Escuela de Posgrado*, 10(1), 16. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1495/396>
- Gómez Mondragón, M. L. (2017). Proceso de recaudación de los ingresos propios en el área de Tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Loreto-Nauta, Periodo–2016. *Universidad Científica del Perú*.

<http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/108/GÓMEZ-Proceso-1-Trabajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Mc Graw Hill (ed.); 6º Edición). http://jbposgrado.org/material_seminarios/HSAMPIERI/Metodologia_Sampieri_5a_edicion.pdf
- Llerena Talavera, D. K. (2017). La gestión de tesorería y su influencia en la liquidez de la Universidad Privada de Tacna, 2013-2014. *Veritas et Scientia*, 6(1), 625–630. <http://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/vestsc/article/view/193/177>
- Márquez Farfán, Y. (2006). El Sistema Nacional de Contabilidad en el Perú. *Contabilidad y Negocios*, 1(2), 26–29. [file:///C:/Users/user/Downloads/2148-Texto del artículo-8314-1-10-20120413.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/2148-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8314-1-10-20120413.pdf)
- Mendoza Zamora, W. M., García Ponce, T. Y., Delgado Chávez, M. I., y Barreiro Cedeño, I. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de Las Ciencias*, 4(4), 206–240. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656251>
- Nieto Modesto, A. D. (2014). *EL sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica*, Período 2011-2013. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1120/nieto_m.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., y Romero Delgado, H. E. (2018). de la investigación Metodología Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Parra Fuenmayor, M., y Ferrer, M. A. (2020). Gestión de tesorería en hospitales privados del estado Zulia, Venezuela. *Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 22(2), 281–294. [file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-GestionDeTesoreriaEnHospitalesPrivadosDelEstadoZul-7383220 \(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-GestionDeTesoreriaEnHospitalesPrivadosDelEstadoZul-7383220%20(1).pdf)
- Reyes Calderón, A., Gil Espinoza, D. J., Mora Aristega, J. E., y Escobar Mayorga, D. C. (2018). Gestión de tesorería y su contribución al crecimiento económico y social de las organizaciones públicas. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*, 1–17. [https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/Gestión de tesorería y su contribución al crecimiento económico y social de las](https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/Gesti%C3%B3n%20de%20tesorer%C3%ADa%20y%20su%20contribuci%C3%B3n%20al%20crecimiento%20econ%C3%B3mico%20y%20social%20de%20las)

[organizaciones públicas-En Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, agosto 2018.pdf](#)

- Rodríguez Mateo, V. A. (2018). Sistema automatizado de control tributario, en los gobiernos locales. *Quipuramayoc*, 26(50), 31–39. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14722>
- Taco Taype, G. R. (2012). Gestión de Tesorería y su incidencia en las Cuentas por Cobrar, en la UGEL Arequipa Norte, Distrito de Sachaca, 2019. In *Tesis Para Obtener Título Profesional* (Vol. 1). <file:///C:/Users/MUNDO-PC/Downloads/marketing digital 2.pdf>
- Tamayo-Tamayo, M. (2002). *El proceso de la investigación científica* (Llimusa (ed.)). <http://evirtual.uaslp.mx/ENF/220/Biblioteca/Tamayo Tamayo-El proceso de la investigación científica2002.pdf>
- Varea, M., y Arosteguiberry, A. (2010). Treasury Management Efficiency Indicators. In *Public Financial Management In Latin America* (pp. 25–75). [file:///C:/Users/user/Downloads/\[9781597822268 - Public Financial Management in Latin America\] Chapter 2. Treasury Management Efficiency Indicators.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/[9781597822268 - Public Financial Management in Latin America] Chapter 2. Treasury Management Efficiency Indicators.pdf)